

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Subapartados

4.1 Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a las enseñanzas.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión. Condiciones o pruebas de acceso especiales (siempre autorizadas por la Administración competente).

4.3 Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad.

4.5 Curso de adaptación para titulados.

4.1 Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a las enseñanzas

De acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, podrán acceder a estas enseñanzas oficiales de grado quienes reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para el acceso a estudios universitarios y cumplan la normativa vigente por la que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios.

Asimismo, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a dichas enseñanzas en las universidades públicas españolas.

Perfil de ingreso recomendado

El alumno de nuevo ingreso deberá tener una buena formación en matemáticas y física. Además, deberá tener conocimientos en informática y dibujo técnico.

En otro orden de cosas, el alumno debe ser muy práctico, observador, detallista, receptivo y tener buena memoria y capacidad de concentración, de improvisación y de síntesis. Además debe ser lógico, analítico, organizado y metódico; asimismo, tendrá capacidad para trabajar en grupo y poseerá dotes de liderazgo.

Más concretamente, a continuación se describen las capacidades, conocimientos y factores de personalidad que definen el perfil de ingreso recomendado.

Aptitudes y Capacidades

- Razonamiento Numérico: Habilidad, rapidez y exactitud para el cálculo, para manipular cifras y resolver problemas cuantificables. Facilidad para operaciones numéricas mentales y estimación de cantidades con bajo margen de error.

- **Razonamiento Espacial:** Capacidad para analizar y comprender los problemas de implantación en el terreno de las infraestructuras, construcciones y edificaciones proyectadas, así mismo, ser capaz de proceder a su implantación.
- **Razonamiento Lógico:** Capacidad para entender las relaciones entre los hechos y encontrar las causas que los produjeron, prever consecuencias y así poder resolver problemas de una manera coherente.
- **Razonamiento Abstracto:** Facilidad en separar o extraer aspectos de una situación o problemática.
- **Capacidad de Observación:** Capacidad de percibir los detalles de objetos, fenómenos o sucesos, detectando sus singularidades y apreciando sus diferencias respecto de otros.
- **Habilidad en diferenciar patrones,** es decir, captar la diferencia entre la realidad observada y el modelo mental o idea preconcebida que se ha tenido. Percibir las posibles conexiones físicas existentes entre las observaciones obtenidas del objeto, fenómeno o suceso. Percibir las relaciones lógicas (de funcionamiento o de comportamiento) existentes entre las observaciones realizadas.
- **Capacidad de Percepción:** Capacidad para adquirir conocimiento del mundo que nos rodea por medio de las impresiones que transmiten los sentidos. Percepción visual, es decir, contar con una buena visión desde distintas distancias, percepción de formas y detalles, distinción de distancias y espacios.
- **Capacidad de Atención – Concentración:** Capacidad para focalizar los sentidos y centrar la atención voluntariamente sobre un objeto o una actividad que se esté realizando, dejando fuera del proceso hechos que ocurren alrededor o sonidos y ruidos del ambiente.

Personalidad

Aunque el alumno que llega al Centro posee su propia personalidad, es muy conveniente que el estudiante de Ingeniería en Geoinformación y Geomática posea las siguientes cualidades:

- **Abierto:** Dispuesto a cooperar, le gusten las tareas que exigen contactos con la gente y la relación social, se mueva con una excelente diplomacia en situaciones que exijan trabajo en equipo, ya que ha de ser generoso en sus relaciones personales, poco temeroso de las críticas y poder llegar a ser excelente negociador.
- **Líder:** Muy seguro de sí mismo, de mentalidad independiente. Le ha de gustar el protagonismo y dirigir al grupo.
- **Responsable:** Ansioso por hacer las cosas correctamente, centrado en el trabajo, perseverante a la hora de responder ante grandes retos, siempre dispuesto a afrontar las situaciones.

- Pragmático: Centrado en los problemas prácticos. Sereno en situaciones de emergencia, aunque a veces pueda resultar poco imaginativo.
- Dinámico: Emprendedor, luchador, con curiosidad por los nuevos avances, dispuesto a la acción.

Conocimientos

- Matemáticas: Conocimientos a nivel de Bachillerato LOGSE o equivalente. (derivación, diferenciación, límites, funciones, series, cálculo integral, probabilidad, estadística...)
- Física: Conocimientos a nivel de Bachillerato LOGSE o equivalente (cálculo vectorial, cinemática, dinámica del punto material y de los sistemas de partículas, dinámica de la rotación del sólido rígido, teoría de campos, movimientos, campo magnético e inducción electromagnética, naturaleza de la luz, física nuclear).
- Dibujo: Conocimientos a nivel de Bachillerato LOGSE o equivalente (sistema diédrico, isométrico, caballera, cónico, trazados geométricos, homologación y normalización).
- Informática: Aplicaciones informáticas básicas (procesador de texto, hoja de cálculo, base de datos...)

Plan de difusión de la titulación y sistemas de orientación a los estudiantes

Los canales que se utilizan para informar a los potenciales estudiantes son:

- Internet, a través de las páginas Web:
<http://www.upc.edu/>
<http://www.upc.edu/aprender/estudios/grados>
<http://www.upc.edu/aprender/estudis/graus/guia-de-matricula/guia-de-matricula-graus>
- La página web de la Escuela: <http://www.epseb.upc.edu/ca>
- Jornadas de Puertas Abiertas para acercarse a la escuela y así conocer su funcionamiento y sus equipamientos.
- Visitas temáticas a los laboratorios de la Universidad para favorecer la visualización de actividades frecuentes de interés especial.
- Conferencias de divulgación tecnológica y de presentación de los estudios que se realizan en centros de secundaria.
- Participación en Jornadas de Orientación y en Salones y Ferias de Enseñanza.
- Acciones de apoyo a los trabajos de investigación de bachillerato, entre ellas la organización del premio al mejor trabajo en Arquitectura, Ciencias e Ingeniería sostenibles.

En general, la escuela intenta mantener el contacto continuo con los centros de secundaria para dar respuesta a las solicitudes que le manifiestan y aportar toda la información necesaria para que la elección de los estudios por parte de los estudiantes y sus familias sea lo más acertado posible.

Procedimientos de acogida

Las actividades de acogida a nivel institucional se integran en el proyecto “La UPC te informa” que facilita información sobre el procedimiento de matrícula y sobre los servicios y oportunidades que ofrece la Universidad, a través de Internet (<http://www.upc.edu/aprendre/estudis/graus/guia-de-matricula/guia-de-matricula-graus> y <http://www.upc.edu/comunitat/estudiantat>) y del material que se entrega a cada estudiante en soporte papel y digital junto con la carpeta institucional.

Así mismo, la escuela organiza la sesión de acogida de los nuevos estudiantes donde se les presenta el centro, todos los servicios de que disponen (servicios informáticos, biblioteca, laboratorios,...), una visión de la normativa que se les aplicará en primer curso y el interés en que no menosprecien la oportunidad que representa tener un tutor que está para asesorarles y aconsejarles durante su evolución dentro de sus estudios.

En cuanto a las acciones relacionadas a la orientación de los nuevos estudiantes, antes de su matriculación hay que destacar la labor del Centro en torno a disponer de toda la información necesaria e imprescindible para ellos en la página web de la Escuela. Se considera que los estudiantes nuevos, antes de formalizar su primera matrícula, han de disponer de información sobre la Escuela (servicios, horarios, instalaciones, etc.), sobre su normativa interna propia y de la universidad, sobre calendarios lectivos y evaluadores, horarios, programas de asignaturas, objetivos de cada asignatura, sistemas de evaluación, etc.

La página web de la Escuela (<http://www.epseb.upc.edu/ca>) es la principal fuente de información de la que disponen los estudiantes del Centro, pero no hay que olvidar un asesoramiento y una información personalizada por parte de los servicios de secretaría para poder solucionar dudas y problemas más puntuales, sobre todo dudas de aquellos estudiantes de nueva incorporación a los estudios.

Para los estudiantes provenientes de otros países, es a través del portal <http://www.upc.edu/sri/estudiantado/estudiantado-internacional> (mantenido por el Servicio de Relaciones Internacionales, SRI), que se ofrece buena parte de la orientación y ayuda (en inglés, español y catalán) a dichos estudiantes sobre diferentes aspectos que afectan su vida en la ciudad. Dicha ayuda, de hecho, se ofrece ya desde antes de la matriculación, e incluye aspectos tales como alojamiento y residencias de estudiantes, información sobre la ciudad, cursos de catalán y castellano, seguro de salud, ayudas y becas, la “semana de orientación” y los procedimientos de legalización de su estancia en España. Por otra parte, se recomienda a los estudiantes que acudan personalmente al SRI para cualquier necesidad.

Una vez formalizada la matrícula de los estudiantes de nuevo acceso, todos ellos disponen de un tutor que llevará a cabo las funciones que se describen en el apartado 4.3 de esta memoria.